EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año IV-Número 1.255. | Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55. | Sábado, 24 de noviembre de 1917.

AUTORRECUERDO

¿Camino de Lisboa?

«Yo guardo con amor un libro...», no viejo ni de Horacio, sino moderno y mío, en el cuál la Academia de Jurisprudencia publicó, honrándome, mis conferencias publicadas en 1914 sobre «Cómo se hizo la revolución en Portugal».

Acontecimientos y comentarios de ahora venían sonándome estos días en los oídos como uno de esos pasajes musicales, cuyo ritmo evoca recuerdos de cantos o compases conocidos. ¿Dónde he oído yo algo de esto? ¿A qué se parece? ¿Qué es lo parodiado, lo inspirador de estos motivos, que, como nuevos, se nos dan? Y en pesquisa de antecedentes abrí el librejo aludido, cabalmente por las páginas en que relataba la constitución del Ministerio Ferreira do Amaral, Gabinete de concentración monárquica que el Consejo de Estado proporcionó a don Manuel ante los cadáveres aún calientes de don Carlos y don Luis Felipe. Aquel Gobierno se constituyó pensando en salvar a la Monarquía, y para ello se prescindió a un tiempo mismo de las izquierdas avanzadas y de cuanto evocara la ominosa sombra de Juan Franco.

En él, pues, y bajo la presidencia de un insignificante ex ministro de Marina, entraron dos amigos personales suyos, dos regeneradores y dos progresistas. Y escribía yo: «Si este Ministerio o Gabinete de «acalmacao» hubiera vivido no más que para llenar su misión de acallar las pasiones, instaurar el nuevo reinado y preparar soluciones definitivas, su actuación podría haber sido beneficiosa. Más aún, sin el error capital de que luego hablaré, el primer Gobierno de don Manuel cometió varios desaciertos, que han gravitado sobre el reinado entero como losa de plomo. No aludo a la anulación de los decretos dictatoriales... ni siquiera a la amnistía para los delitos de carácter político que no envolviesen homicidio, pues (aunque yo tenga mi parecer respecto a éstos «perdono a tutti», que, sin música verdiana de «Hernani», suele cantar toda institución decadente, dignificando la claudicación con el ropaje de la misericordia) pues reconozco que las generosidades de espectáculo son características de los Gabinetes de «acalmacao»; pero ¿no había bastante con esto para que el país empezase a barruntar que era el miedo la única musa del Gobierno y de cuanto había por encima de él?»

Exponía, a renglón seguido, alguno de los desaciertos aludidos, reflejo todos ellos de la inquietud e inseguridad con que el Gobierno se producía, y luego añadía: «Vuelvo ya a aquel capital error a que antes aludí y que, a mi juicio, consistió en la convocatoria de un Parlamento. ¡Un Parlamento convocado por un Ministerio mixto y de naturaleza esencialmente interina! ¡Unas elecciones presididas por un Gabinete intermedio! ¡Era como si al buen ciudadano a quien transitoriamente se encomienda el papel de Cristo en Oberamergau, para representar el drama de la Pasión, se creyese de repente el verdadero Hijo de Dios por obra y gracia del Espíritu Santo!»

«Imaginemos—continuaba—un país—no creo que lo encontraremos en el planeta—donde el sufragio sea una verdad, la opinión pública una realidad, y haya además un hombre público tan ecuánime, y con ecuanimidad tan garantizada, por añadidura, como nuestros jefes de la sección de Loterías. ¡Aun en país tal sería un ideal utópico de los reyes limitarse a cumplir la voluntad que saliera del «bombo!» Pero en pueblo como Portugal—y cuidad de que si hacéis comparaciones quedan por vuestra cuenta—, donde el sufragio es una ficción, la opinión un mito y los partidos políticos una organización de ataque al presupuesto, hubiera sido en toda sazón una aventura encomendar la formación de un Parlamento, a lo que no era sino pasajera sindicatura de una política en quiebra; y encargarse de tal cometido el señor Ferreira do Amaral, en ocasión como aquélla, con los partidos hechos polvo, no fué ya lanzarse a los azares de un salto en el vacío, sino arrojarse de cabeza a las profundidades de un abismo devorador. Y así salió ello. El Parlamento no fué ni siquiera un mosaico; fué, sencillamente, un rompecabezas...»

Yo te invitaría, lector, si no temiera que me tacharas de vanidoso, a que, como en ciertas lecturas devotas, hicieras tras la de estos párafos unos minutos de meditación. Pero si no quieres, sigue leyendo: «Claro es que si los inspiradores de don Manuel II y los ejecutores de tan profundos pensamientos lo que se propusieron fué proporcionarle, en vez de un instrumento de Gobierno, una baraja para hacer solitarios, acertaron. Allí había margen para docenas de soluciones. Tomó dos ministros de la derecha, dos de la izquierda, uno del centro y otro de la montaña, y cátate un Ministerio... Como ningún grupo daba mayoría, los Ministerios tenían que constituirse con retazos... «Y en un espacio de año y medio aquellas Cámaras gargantuescas devoraron cinco Gabinetes»... No creo que os interesen los detalles de esa batuda. Registremos que ninguna crisis significó cambio substancial en la política de blandura y transigencia con las amenazadoras izquierdas. Quienes significaban quebrantamiento o rectificación de ese derrotero—los restos del partido de Franco—no contaban para nada en el juego de los partidos gubernamentales.»

¿Verdad que tenía yo razón al recordar, ante sucesos recientes y próximos, que no muy lejos, ni hace mucho, yo había oído hablar, o había hablado yo mismo, de circunstancias parecidas? Pues, por lo que pudieran llegar a tener de inconscientemente proféticos, leed estos otros párrafos: «El Parlamento de Ferreira do Amaral moriría de una indigestión de Ministerios. Llegó un momento en el cual no tuvo fuerzas digestivas para más. Se habían agotado todas las soluciones compatibles con su vida. El último Gabinete, presidido por Beirao, había embarrancado... El Rey, entonces, intentó formar un nuevo Gobierno que pudiera marchar con aquellas Cámaras. No hubo posibilidad de lograrlo. Catorce días duró la crisis. ¡Esta vez el «puzzle», el rompecabezas no salía! Y don Manuel II, resignado ante la evidente necesidad de un cambio de Gobierno con disolución de Cortes, llamó a sus Consejos al señor Teixeira de Sousa... El Ministerio de Teixeira de Sousa, el de los «cem días funestos», no fué otra cosa sino el aperitivo, el «lever de rideau» de la República.»

.....

Reflexionemos. ¿Vamos camino de Lisboa? ¿No será posible aún cambiar de ruta y emprender el de Damasco, donde una voz de lo alto nos aperciba, como a Saulo, del error de dar coces contra el aguijón? Aún fío en la lealtad y en el patriotismo de los prohombres que se ufanan en llamarse o haberse llamado consejeros de la Corona. Unas Cortes elegidas por el procedimiento de las únicas de don Manuel no podrían dar otro fruto que el que aquéllas dieron. Sería injusto, lo reconozco, extremar el parallelo. El Gabinete actual —del que pudiera decirse aquello de Cabildo malo y canónigos buenos—no se parece en todo al de Ferreira do Amaral, y menos que en nada en la figura de su digno presidente. Pero las Cortes que él convocara, aquí donde hay, además, otros problemas—el regionalista, el militar y el internacional—, serían aún más ingobernables que las que cierran la historia de la Monarquía portuguesa. Y por eso, con redoblados motivos hoy, reproduzco al final de este recuerdo la excitación con que en 1914, viendo avecinarse el temporal que nos envuelve, terminaba las extractadas conferencias:

«—Monárquicos españoles, de cualquier filiación y cualesquiera calidades que seáis, velad por el Rey.»

F. DE LLANOS Y TORRIGLIA.

(Del «A B C».)

EN EL CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL

El problema de las subsistencias

POR TELÉFONO

MADRID, 23.—En el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado esta tarde junta general, con objeto de tratar del problema de las subsistencias.

Presidió don Antonio Sacristán, quien pronunció un discurso exponiendo el objeto de la reunión y manifestando que espera que la ponencia elevará a los Poderes públicos una instancia exponiendo fórmulas para la solución del conflicto.

Esto no quiere decir que él espere el éxito, por el contrario, cree que fracasará, porque todos los Gobiernos hacen oídos de mercader a las cuestiones que interesan a los comerciantes.

Dijo que desde la última junta general que celebró el Círculo, se ha agravado la situación para los comerciantes.

Se refirió al decreto del ministro de Hacienda, autorizando las exportaciones, y aseguró que ese decreto sólo favorece a algunas provincias del litoral.

Del público salieron algunas voces (a Cataluña o Barcelona).

Terminó su discurso el señor Sacristán censurando al comisario de Abastecimientos, señor Francos Rodríguez.

Después hicieron uso de la palabra varios oradores, que censuraron al Gobierno por no proponer soluciones que abaraten las subsistencias.

Se propuso el cierre de los comercios y la baja en la contribución desde 1.º de enero próximo.

Entre los oradores figuró Concepción Ruiz, que habló en nombre del gremio de modistas, y censuró al Gobierno.

Se propuso que el Círculo se una a la Casa del Pueblo, con objeto de exigir al Gobierno que cumpla con su deber.

Se convino en que es preciso que el Gobierno obre con energía.

En la reunión reinó gran entusismo.

Del Gobierno civil.

Dice el señor Fernández Campa.

Anoche, a las ocho, tuvimos el gusto de saludar al gobernador interino, señor Fernández Campa, en su despacho del Gobierno civil.

El señor F. Campa nos manifestó primeramente que acababa de celebrar Junta de Caridad, en la cual se habían tratado diversos asuntos de trámite.

El nuevo vocal de esta benéfica Asociación, don Adolfo Pardo, ha ordenado que de su bolsillo particular se provea a todos los asilados de calzado.

Este rasgo del señor Pardo ha sido muy elogiado por cuantas personas han tenido noticia de ello.

También nos manifestó el gobernador civil que habían estado a visitarle unos comisionados de la junta organizadora del mitin pro amnistía, que se celebrará mañana, domingo, los cuales interesaban de nuestra autoridad civil el correspondiente permiso para celebrar, a continuación del mitin, una manifestación que llegaría hasta el Gobierno civil, donde se entregarían las conclusiones del acto, y que a este respecto, el señor Fernández Campa había pedido instrucciones al ministro de la Gobernación, el cual le había dicho que se le transmitirían las instrucciones necesarias para dicho acto; pero que hasta la hora en que hablaba con nosotros no había recibido autorización, y, por tanto, había denegado el permiso para celebrar tal acto.

El carbón.

A continuación el señor Fernández Campa nos habló largamente de la cuestiln de más transcendencia actualmente, de lo referente al envío y abastecimiento del carbón de tasa para la venta por la Junta de Subsistencias.

Nos dijo el gobernador civil que, con objeto de proveer a Santander del carbón necesario y para el depósito que la Junta tiene para su despacho, se habían hecho algunas gestiones encaminadas a traer carbón de la provincia de Palencia.

Esto se había hecho ante la idea de que trayendo el carbón de estas minas llegue a Santander más pronto que de Asturias, sin perjuicio, claro está, de seguir trayendo dicho combustible de la región asturiana.

Por ahora se han solicitado de un minero palentino 200 toneladas de carbón, y se cree que dicho envío será cumplimentado muy en breve, dado el interés que en ello se ha puesto por parte de todos.

También nos dijo el señor Fernández Campa, que parece que algunos vendedores de carbón, un tanto desaprensivos, no tienen inconveniente en mezclar el carbón de tasa que adquieren de la Junta de Subsistencias, para luego expenderlo con otro de calidad más inferior, que tiene más de piedras y tierra que de carbón combustible.

El gobernador interino declaró que el carbón de tasa es de muy buena clase y no viene mojado ni trae mezcla de piedra, y, por tanto, ruega al vecindario que se denuncien a la Junta los vendedores de carbón que vendan dicho combustible alterado, haciéndole pasar como carbón de tasa.

Los estudiantes.

El señor Fernández Campa nos manifestó también que, según sus noticias, los estudiantes de Santander piensan promover algunos alborotos, y para ello ha tomado las debidas precauciones para evitar que se altere el orden.

LOS GALLEGOS AGRADECIDOS

Pidiendo un título y una grandeza.

POR TELÉFONO

MADRID, 23.—Mañana llegará a la Corte una Comisión presidida por los alcaldes de La Coruña y El Ferrol, con objeto de pedir que se conceda al marqués de Amboage el título de duque de El Ferrol, con grandeza de España.

El Rey recibirá a los comisionados el domingo próximo.

Sábados cinematográficos.

«El coche número 13».

Hace muchos años—yo de esto no tengo más noticias que las que me contaron—, en aquella sociedad, un tanto novelesca, porque era en los últimos tiempos del romanticismo, cuando todas esas novelas absurdas, esos folletones por entregas y los melodramas con sus ribetes socialistas, de un socialismo generoso y noble, no brutal y absurdo; en ese tiempo, digo, de mis mayores, apareció, si no estoy mal informado, la novela, de Xavier de Montepin, titulada «El coche número 13», alcanzando un verdadero triunfo.

Más tarde, cuando un diario madrileño—creo que «La Correspondencia de España»—le publicó en su folletón, el éxito se reprodujo, y aún mayor, y la tal novela fué filón que le produjo al afortunado diario no pocas pesetas; porque, según cuentan, todos estaban esperando la llegada del periódico para continuar la lectura de tan interesante novela, y los ejemplares pasaban de unas manos a otras, y en las tertulias de señoras y corrillos de comadres era hasta un tema obligado de conversación el argumento de la novela, y hasta se discutía sobre si había de terminar de esta o de la otra manera.

A través de las generaciones el triunfo había pasado. Cuando en las familias los jóvenes hablábamos de tal o cual novela, los que ya iban bajando la escala de la vida sacaban a colación el recuerdo de las interesantes novelas de sus tiempos y, naturalmente, entre ellas, y ocupando un lugar preferente, salía a relucir el famoso «coche número 13». No sin aderezar el recuerdo con las consabidas frases de que aquello era mejor que lo de ahora, y decir que los escritores de entonces hacían obras de interés, y no los de ahora, que se meten en dibujos de filosofías que, según ellos, y acaso no les falte razón en muchos casos, ni los mismos autores entienden.

Y de este modo llegó a nosotros la fama de tal novela. Sin embargo, como las corrientes literarias habían ido por otros caminos, pocos de los jóvenes de ahora conocían tales novelas, sino de oídas.

Y he aquí que, cuando menos se esperaba, una Casa italiana de cinematógrafo, la Casa Pasquali, acomete la empresa de poner en película «El coche número 13». El anuncio fué recibido con gran alboroto por todos, jóvenes y viejos; los jóvenes porque de este modo iban, al fin, a poder conocer la tan ponderada novela; los viejos porque, al verla proyectada sobre la blanca pantalla del cinematógrafo, les serviría de recuerdo de sus buenos tiempos pasados, los felices tiempos de su juventud ya perdida, y acaso esta o aquella escena de la novela, por esa asociación de ideas que une los hechos de nuestra vida con las páginas musical o literaria que leemos en aquel momento, serviríales para recordar un instante feliz o desgraciado de la no escrita novela de su vida.

Ello es que, en cuanto la película se anuncia, todos, jóvenes y viejos, apresúranse a acudir al cinematógrafo para ver «El coche número 13».

Yo he sido uno de tantos espectadores, y he visto ya los dos primeros episodios. ¿Qué efecto me ha causado? No sé si ha sido porque siempre que nos ponderan mucho algo estamos muy expuestos a una desilusión; pero a mí, francamente, me parece que no era para tanto. Y no es que haya sufrido un desencanto, no; porque la película, por lo menos lo que he visto, y lo que me falta de ver no es difícil suponer cómo será, no es ni más ni menos que lo que yo me había figurado.

Tiene ese argumento invenosímil y absurdo de todos estos novelones, que, acaso sea porque los tiempos cambian—y perdónenme los viejos si en esta ocasión les contradigo—, pero a mí, con toda sinceridad lo confieso, me parece de mal gusto. Por de pronto, no puede negarse que la trama de estas novelas es muy burda, muy falsa; que no hay un carácter, ni tan siquiera un tipo; que son siempre los mismos personajes para todas las novelas, y el mismo asunto: unos seres que cubren con ricos vestidos sus corazones de piedra, y otros de pobre ropaje y corazón de oro; que comienza la novela con el engrandecimiento de los malos, y que va poco a poco encaminando la vida para que, con el triunfo definitivo de la justicia y el bien, se restablezca el orden social perturbado.

¿Que todo esto es interesante? Conforme; y en la película más, porque sobre estar admirablemente editada, con unos contraluces y unas fotografías verdaderamente admirables, revela habilidad e ingenio para cortar las escenas y presentarlas de modo que aumente más el interés.

Pero con todo esto, no me podrán negar los lectores que es una película de mal gusto, y más a propósito para un público de pobres mujeres incultas, que para personas distinguidas y de paladar refinado.

Max Linder.

Vista general de Zurich, donde se han desarrollado recientemente graves desórdenes.

DIA POLITICO

El Gobierno autorizará la manifestación del domingo.

AUN NO HA SIDO FIRMADO EL DECRETO DE AMNISTIA — ¿HA FRACASADO?

POR TELÉFONO

García Prieto, acatarrado.

MADRID, 23.—El señor García Prieto, a consecuencia de una afección catarral que sufre, no ha ido a Palacio a despachar con el Rey, ni ha asistido tampoco al ministerio de Estado.

Por lo tanto, no ha recibido a los periodistas.

En el ministerio de Estado dijeron que iría a Palacio a las seis de tarde y que después de esa hora recibiría a los reporteros.

Esta noticia seh a comentado bastante, y se dice que quizá esta tarde someterá el presidente a la firma del Rey el decreto de amnistía.

Sin embargo, muchas gentes creen que no hará tal cosa, y menos de esa manera tan precipitada.

Dice Bahamonde.

MADRID, 23.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas confirmó la indisposición que sufría el señor García Prieto.

Refiriéndose a los sucesos de anoche a la salida del mitin celebrado en la Casa del Pueblo, se excusó de dar su opinión acerca de ellos, diciendo que lo que era indudable es que fueron motivados por la excesiva aglomeración de gente y que se trata de unos desórdenes que será preciso tener en cuenta para resoluciones ulteriores.

No quiso adelantar juicio alguno acerca de la proyectada manifestación anunciada para el domingo pidiendo la amnistía.

El asunto—dijo—le corresponde al presidente, y él hablará de ello.

Añadió que a petición del señor García Prieto, la cantidad recaudada en Gobernación, como consecuencia de los sucesos de agosto para premiar los servicios especiales realizados durante la revuelta, se ha unido a la que con el mismo fin se recogió en la Presidencia del Consejo.

Ambas sumas las repartirá el ministro de la Gobernación en momento oportuno y en la forma más equitativa.

Dijo también que los informes que recibe de la huelga de Puertollano acusan que el conflicto sigue igual, que las autoridades continúan haciendo gestiones para llegar a un arreglo y que la tranquilidad pública no se ha perturbado.

Habla Ventosa.

El ministro de Hacienda ha manifestado hoy que se propone firmar en breve un decreto promulgando el reglamento de la ley de protección a la industria.

Añadió que le había visitado una Comisión de patronos metalúrgicos, los cuales le han interesado que se adopten medidas para mejorar la situación de la industria.

Entre otras cosas pidieron el aumento de las comunicaciones entre las minas y los puertos; traer carbón del Extranjero; abordar las cuestiones relacionadas con la exportación de mineral y que el Estado se incaute de las minas mediante determinadas condiciones.

El ministro, después de escucharles, les ofreció estudiar todos esos asuntos y los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista.

La frontera francesa, cerrada.

Dicen de San Sebastián que ha quedado cerrada de nuevo la frontera francesa.

Sin firma.

Con motivo de haber ido el Rey a Carabanchel a presenciar las prácticas de ametralladoras, habiéndole acompañado el ministro de la Guerra, no han podido despachar con el Monarca los ministros de Instrucción pública y Fomento, a quienes correspondía la firma.

Están citados para ir al despacho con el Rey, a las siete de la tarde.

Los vinos españoles a Francia.

El diputado señor Zulueta ha visitado al señor ministro de Hacienda.

Ha hecho el señor Zulueta una exposición de motivos que abonan el que el Estado favorezca cuanto pueda la exportación de vinos a Francia, y el señor Ventosa ha ofrecido dar las facilidades que estén en manos del Gobierno.

Otra visita a Ventosa.

En Valencia se ha celebrado días atrás una importante Asamblea de metalúrgicos.

Una Comisión de éstos, de la cual formaban parte personas que pertenecen a distintas regiones, ha visitado al ministro de Hacienda, dándole cuenta de las conclusiones de la Asamblea.

La Comisión se ha ocupado de la necesidad de que se importe carbón extranjero o se intensifique la producción nacional, mejorando asimismo las vías de comunicación entre las vías férreas y los puertos, y atendiendo al abastecimiento de las fábricas de gas que producen cok para usos industriales.

La protección a las industrias.

En breve pondrá el ministro de Hacienda a la firma del Rey un decreto aprobando el reglamento de protección a las industrias, en el que ha introducido el ministro algunas modificaciones.

De regreso.

El ingeniero jefe de la tercera división de Ferrocarriles, que fué a la Mancha a arreglar algunos asuntos de transportes, ha regresado, después de resolver lo referente al transporte de vinos de Valdepeñas y Manzanares.

La fantasía popular.

En los Centros políticos hay gran expectación.

Se habla de las presiones que existen sobre el Gobierno para abordar el nombramiento de gobernadores y resolver otros asuntos.

Ello es que se asegura que esta tarde irá García Prieto a Palacio a llevar el decreto sobre concesión de la amnistía, y, en caso de no ser firmado, se planteará la crisis total.

La expectación es enorme.

Dice Bahamonde.

Un periodista preguntó a Bahamonde su opinión sobre las manifestaciones que por los elementos socialistas habían de celebrare el próximo domingo, pidiendo la amnistía de los procesados por delitos políticos, a lo que contestó el ministro:

—Carezco de elementos precisos para poder asegurar a ustedes si se celebrarán o no dichos actos, por ser este asunto el que más directamente compete al presidente del Consejo.

Aunque el asunto es por extremo delicado—comenzó diciendo Bahamonde—me interesa hacer público lo ocurrido en Guadix en días pasados, entre los elementos militares y el pueblo.

Se celebraban unas maniobras entre determinadas fuerzas logísticas.

Recibí una protesta de los jefes de las mismas, dando cuenta de que al pasar por Guadix se les negó alojamiento para algunas fuerzas, no guardándoseles todas las consideraciones y respetos debidos.

Me informé debidamente—ha dicho Bahamonde—de lo que hubiera de cierto en la referida denuncia, y resultando que a las fuerzas de campaña logística no se les dió el debido alojamiento, ni la consideración debida por las autoridades locales, teniendo en cuenta que, como fuerzas expedicionarias, tenían derecho a alojamiento y a que se les rodease de todo género de consideraciones y respetos, se ha impuesto al alcalde de Guadix la multa que autoriza imponer la ley Municipal en estos casos.

Esto se ha hecho, y se lo digo a ustedes, pues es deseo del Gobierno sea pública la corrección, como fué pública la falta.

Dice Alcalá Zamora.

Alcalá Zamora comunicó, en su entrevista, a los periodistas, que había celebrado una extensa conferencia con los patronos de las minas de Puertollano.

He obtenido de ellos—ha dicho—diversas concesiones, que ellos mismos se han encargado de comunicar telegráficamente a los obreros.

Dijo a continuación que le había visitado una Comisión de representantes ragozanos, para tratar con él del asunto de los transportes y tráfico terrestre.

El director de Obras públicas ha visitado los talleres de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, saliendo muy bien impresionado de su organización y trabajos.

Cierto es que se notan algunas deficiencias, debidas a la falta en suministrar de otras Empresas, pero espera que serán fácilmente subsanadas.

Continuó diciendo Alcalá Zamora que dicho director visitará también los talleres de la Compañía del Norte, especialmente los que tiene establecidos en Valladolid.

Los reformistas y la amnistía.

A las diez se ha reunido hoy el Comité del partido reformista, acordando contribuir a la campaña pro amnistía y tomar parte en las manifestaciones que se celebren en Madrid y provincias.

Cábalas y comentarios.

En el Congreso ha habido durante toda la tarde gran animación, haciéndose muchos comentarios acerca de las manifestaciones del señor Bahamonde, que daban alcance extraordinario a la entrevista celebrada con el Rey por el señor García Prieto.

Se creía que en dicha entrevista habían tratado de la cuestión de la amnistía.

Los comentaristas decían que el decreto de concesión se firmaría hoy y que por ahora se concedería el indulto, que es lo único que corresponde al Gobierno para luego pedir a las Cortes el restablecimiento de los derechos civiles a los indultados.

Lerroux, satisfecho.

El señor Lerroux, que estuvo esta tarde en el Congreso, manifestó que venía muy satisfecho del resultado de las elecciones municipales, celebradas en Barcelona.

Agregó que había oído hablar de crisis, y a este propósito dijo:

—¿Qué dirían los regionalistas si otro Gobierno volviese o reunir las actuales Cortes?

Se comentó que no se haya dado la amnistía por este Gobierno en los primeros días de su mando.

Manifestó también don Alejandro que deben celebrarse las manifestaciones proyectadas, aunque no sea más que para demostrar el triunfo de la justicia.

Dice Villanueva.

El presidente del Congreso conversó esta tarde con los periodistas en su despacho oficial.

Se refirió a los últimos sucesos ocurridos en Madrid, después del mitin celebrado en la Casa del Pueblo, y dijo que venían a demostrar que los ánimos no están tranquilos.

Los periodistas preguntaron al señor Villanueva si el marqués de Alhucemas acudiría esta noche a Palacio.

El presidente del Congreso se limitó a contestar que nada podía decir.

Esto parece confirmar que aumentan las dificultades para la concesión de la amnistía.

Dice el presidente.

A las siete de la tarde recibió el señor García Prieto a los periodistas, diciéndoles que podían tranquilizar a la opinión, pues nada ocurre.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Hoy sábado, 24 de noviembre

A las cinco y media de la tarde.

Cinematógrafo «Paloma mensajera», comedia, en tres actos.

MIKASA-CHOKICHI, malabaristas japoneses.

«LA LLAVE MAESTRA». Tercer episodio, «El recuerdo del delito». Cuarto episodio, «En la pendiente del abismo».

DEBUT de LOS SILVAS.—Bomberos portugueses, en sus trabajos de equilibrio sobre la escalera libre

Orquesta tzigane.

NOTA.—Por no haber llegado para cumplir su contrato DORA, «La Cordobesita», debutarán hoy en su lugar LOS SILVAS.

ANTONIO ALBERDI

CIRUCIA GENERAL

Partos. — Enfermedades de la mujer.— Vías urinarias.

AMOS ESCALANTE, 10, 1.º

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 162.

Joaquín Lombera Camino.

Abogado.—Procurador de los Tribunales.

VELASCO, 5.—SANTANDER

José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades del a mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.

BURGOS, NUMER. 1, 2.º

M.C.D. 2020

El Rey—agregó—me pasó aviso telefónico, diciéndome que iba a Carabanchel, y que podía quedarme en la cama; si algo importante ocurría podía ir a Palacio al atardecer, pero como nada ocurrió, no he ido a Palacio.

Negó que se había celebrado Consejillo, donde había recibido la visita de los ministros de la Gobernación y Hacienda, para darle cuenta de asuntos de sus respectivos ministerios.

Después de almorzar acudió a su despacho de la Presidencia, donde había de recibir varias visitas, entre ellas la de una Comisión presidida por el señor Zugueta, y también la del embajador de España en Londres.

Ahora—dijoel señor García Prieto—me entrevistaré con el señor Azcárate.

Suponía el marqués de Alhucemas que a aquella hora había subido a Palacio el ministro de Fomento para llevar a la firma regia algunos decretos.

Preguntado por los periodistas si se autorizarían las manifestaciones proyectadas para el domingo, contestó el presidente del Consejo:

—Eso ya lo veremos, no hay nada resuelto todavía.

Las jugadas en Bolsa.

Se ha pedido al Gobierno que prohiba las jugadas en Bolsa en descubierto, porque contribuyen a la baja en los cambios.

Alcalá Zamora en Palacio.

A las siete y media de la tarde subió a Palacio el ministro de Fomento, con objeto de despachar con el Rey.

A la salida dijo que había sometido a la firma del Monarca varios decretos que no admitían aplazamiento.

Negó que se haya tratado en ningún Consejo de la concesión de la amnistía.

Las izquierdas.

Mañana se reunirán los señores Alvarez (don Melquiades), Lerroux (don Alejandro) e Iglesias (don Pablo), con objeto de tratar de la actitud que deben seguir las izquierdas en los actuales momentos políticos.

La Cierva, se reserva.

El conde de Romanones ha manifestado que, según le ha dicho el señor La Cierva, no prestará su asentimiento a la concesión de la amnistía, hasta después de realizar algunas gestiones cerca de las Junta de defensa.

Esto se toma en el sentido de que ha fracasado la concesión de la amnistía.

El sueldo de Besteiro.

Los catedráticos de las Universidades han suscripto una circular, comprometiéndose a contribuir todos los meses con la cantidad necesaria para sostener al señor Besteiro mientras permanezca en Cartagena, el sueldo que percibía explicando la Cátedra de Lógica fundamental.

En favor de los funcionarios públicos.

El conde de Romanones ha propuesto, para facilitar la concesión de una paga extraordinaria a los funcionarios públicos, que todos los diputados y senadores dirijan un telegrama al señor García Prieto, interesándose por la concesión.

La manifestación será autorizada.

El subsecretario de la Gobernación ha manifestado esta noche a los periodistas que el Gobierno autorizará el domingo la manifestación pró-amnistía que se proyecta en Madrid.

Porque querrán.

El jefe del Gobierno ha manifestado que pierden el tiempo los que hablen de crisis.

Ha asegurado que no teme a las conjuras.

Ya lo sabíamos.

El señor Alvarado ha dicho que el Gobierno tiene por objeto realizar unas elecciones verdaderamente sinceras.

Se ha mostrado contrario a que sean reunidas las actuales Cortes.

UNA ASAMBLEA

Los seguros agrícolas.

MADRID, 23.—Se ha celebrado la Asamblea de seguros agrícolas, presidida por el conde de Sagasta.

Se trató de los seguros contra las heladas y plagas del campo.

Los señores Michel, Sebastián y Castro se mostraron partidarios de ampliar los estudios meteorológicos y establecer las medidas implantadas ya en los Estados Unidos, relacionadas con el seguro contra las heladas.

UN BANQUETE

Los ex alumnos de Bolonia

POR TELÉFONO

MADRID, 23.—Hoy se ha celebrado el banquete anual de los ex alumnos de la Universidad de Bolonia.

Asistieron los señores conde de Romanones, La Cierva, Pérez Caballero; López Morris, duque de Tovar y otros distinguidos personajes.

SALON PRADERA

Clara Panach.

Ayer debutó en el Salón Pradera la afamada tiple ligera Clarita Panach, que eligió como obra para su «début» la adaptación de la popular obra «El barbero de Sevilla», hecha con el título de «En Sevilla está el amor».

Clara Panach venía precedida de una gran fama, y apenas comenzó a cantar comprendimos que estábamos en presencia de una gran tiple ligera. Su garganta es verdaderamente privilegiada; sus notas salen suaves, limpias, claras, precisas, con unos picados agudos preciosos.

Y eso que ayer no pudo demostrarnos todas sus facultades, pues en la famosa canción de solfeo, por no haber llegado sus papeles para orquesta, se vió precisada a cantar la «cavatina» de «Rigoletto», que no es de tanto lucimiento como las «variaciones» de Proch, que pensaba ella cantar. De todos modos, la impresión que causó en el público no pudo ser mejor; los aplausos fueron calurosos y continuados.

Contribuyeron al éxito los demás intérpretes de la obra. Corts cantó admirablemente la canción de Fígaro. Ahora que resultaba más barbero que Fígaro. Gorriz hizo el Don Basilio muy bien. Y el tenor señor Llobregat salió del paso airosamente. El señor Gómez, un poco exagerado. En conjunto, un gran éxito.

E.

UN DUELO

El marqués de Polavieja, herido.

POR TELÉFONO

MADRID, 23.—En las afueras de Madrid ha quedado resuelta la cuestión personal pendiente entre el señor marqués de Polavieja y el señor marqués de Vilabragima, hijo de conde de Romanones.

Examinando unas espadas francesas, el marqués de Polavieja resultó levemente herido en el pecho.

En el Ayuntamiento

A PUERTAS CERRADAS

La Corporación acuerda hacer constar en acta su disgusto por la actuación del concejal don Antolín Sierra, en el asunto de la piedra.

Sesión secreta.

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunieron en el salón de la Alcaldía, en sesión secreta, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Jorrín, los concejales señores Escalante, Balladrón, Lamera, Pombo, Huidobro, Gómez Collantes, Herrera Oria, Sopeña, Casuso, Castillo, López Dóriga, Zaldívar, García del Río, Lanza, García (don Juan), Gutiérrez Mier, García (don Eleofredo), Torre, Mateo, Gómez y Gómez, Corro y Gutiérrez Cueto.

Abierta la sesión, el señor Jorrín dice que ésta va a ser secreta, ordenando el desaloje de las tribunas públicas.

A la terminación del «cónclave», que ha durado dos horas, nos enteramos por nuestros medios particulares de información, que la Corporación municipal se ha reunido para tratar de la cuestión de la piedra del hipódromo, a consecuencia de una denuncia presentada a tal fin por el concejal señor García (don Eleofredo).

Segun nuestras noticias, la sesión fué movida. Los señores Mateo, García (don Eleofredo), Torre y Gutiérrez Cueto condenaron duramente la actitud del concejal idóneo don Antolín Sierra, por haberse llevado (según la denuncia del señor García (don Eleofredo) DOSCIENTOS CUATRO carros de piedra y grava, sin previa autorización para ello, del hipódromo de Bella Vista, carretera llamada del Rey y Piquío).

Nos dicen que los concejales piden que el Ayuntamiento vea con disgusto el proceder del señor Sierra y que se le invite a devolver lo llevado.

Que el señor Jorrín habla de una visita que un día, a las ocho de la mañana, le hizo don Antolín, para manifestarle que los republicanos se habían enterado de sus «manejos» y que era necesario que se le dejase en buen lugar.

Que el señor Jorrín, que hasta el momento dicho ignoraba de qué se trataba, por no dejarle en el barranco, le pidió que le escribiera una carta solicitando permiso para llevarse unos carros de piedra, a cambio de su devolución, cuya carta recibió el alcalde accidental a las doce del día citado, y que esto era todo.

Que el señor López Dóriga, lamentando lo sucedido, había recordado unas frases suyas en sesión pública, en las que dijo acerca del particular «que él no lo hubiera hecho».

Que el señor Herrera había pedido el restablecimiento del honor del señor Jorrín en sesión pública, como en ella se le había dejado en entredicho, y que para ello había puesto el símil de un drama en tres actos.

Que el señor Jorrín había vuelto a sincerarse; el señor Casuso a atribuir lo ocurrido a crasa ignorancia del protagonista principal del debate, y que el señor Castillo habíase sumado a la petición de los señores republicanos, añadiendo que la actitud del señor Jorrín debía tildarse de torpe, y que el señor García del Río había solicitado que el señor Sierra (don Antolín) fuera definitivamente separado de la Corporación, presentando él mismo la dimisión de su cargo.

Y no sabemos más de lo que pudiera pasar en la sesión secreta.

Sesión pública.

A las seis y cinco minutos se da la voz de sesión pública, encontrándose en el salón los concejales nombrados anteriormente.

Preside el teniente alcalde don Luis Escalante.

Después de ser leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Alcaldía da cuenta de haberse reunido la Corporación en sesión secreta, habiéndose tomado en ella los siguientes acuerdos:

1.º Que la Corporación ha visto con disgusto la actuación del concejal don Antolín Sierra en los asuntos de la piedra y la grava del hipódromo, carretera llamada del Rey y Piquío.

2.º Que el señor Sierra (don Antolín) haga devolución de todo lo llevado antes del día 1 de enero próximo.

3.º Que la actitud del alcalde accidental señor Jorrín, en esta cuestión ha sido de estricta moralidad, lamentando que por un exceso de compañerismo haya dado margen a estas censuras, a las que no había lugar; y

4.º Que la Corporación ha visto con satisfacción la conducta observada por el concejal señor García (don Eleofredo).

—Se da también cuenta de una moción de la Alcaldía, para que se solicite del ministerio de Estado ordene la caducidad de la concesión de los terrenos cedidos al señor Cervera Castañeda en la segunda playa del Sardinero, para esparcimiento público.

Pasa esta moción a la Comisión correspondiente.

—Se da cuenta de que la familia de una de las víctimas del accidente ferroviario ocurrido en el cruce de Cajo da las gracias a la Corporación por haberle ésta cedido una sepultura en Ciriego.

Se acuerda el homenaje de una lápida para la otra víctima, que recibió cristiana sepultura en el cementerio de Peñacastillo.

ORDEN DEL DIA

Alcaldía.

Se acuerda dejar sobre la mesa el avance del registro de solares sin edificar, cuya evaluación asciende a la cantidad de seis millones trescientas y pico mil pesetas.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Obras.

La Corporación municipal acuerda autorizar: a don Ramón Sierra para cerrar un terreno en la calle del Duque de Santo Mauro, a don Arsenio Falcones para abrir huecos en la casa número 8 de la calle de Rualasal y a don Robustiano Carreras para ampliar un hotel en la calle de Valbuena.

—También se aprueban los desagües superficiales del paseo de Pereda.

—Se queda enterado del importe de las cuentas de la semana, que asciende a 648,50 pesetas.

Comisión de Policía.

Don Vicente Mosquera solicita permiso para instalar una fábrica de licores en la calle de Juan de Herrera, número 2.

El señor Pombo ruega que vuelva este asunto a la Comisión, por creer peligrosa la instalación que se pretende.

El señor Castillo se opone a que vuelva este dictamen a la Comisión, y solicita la urgencia y la aprobación del mismo.

En votación nominal se desecha la proposición del señor Castillo, por ocho votos contra siete, volviendo el asunto a la Comisión, como pedía el señor Pombo, para ser despachado en la sesión próxima.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Comisión de Hacienda.

Dictamen pidiendo una subvención de 1.000 pesetas, para las Mutualidades escolares.

A ruegos del señor Mateo se acuerda dejar este asunto pendiente para cuando se discuta la relación correspondiente en los presupuestos.

Comisión de Obras.

Convenio con don Francisco S. González para la expropiación de un solar en la calle de Juan de la Cosa.

Algunos señores concejales piden que este asunto continúe sobre la mesa.

Los señores Mateo y Herrera Oria niegan se discuta.

El señor Escalante dice que el Ayuntamiento no quiere expropiar ese terreno, y como él precisa estudiar el asunto de que se trata, pide que continúe el dictamen ocho días más sobre la mesa. Se opone a ello el señor López Dóriga, y se vota y aprueba la urgencia.

(Ocupa el sillón presidencial el señor Jorrín.)

El señor Mateo combate el dictamen diciendo que es un gran perjuicio para el no. Añade que su propietario la vendía Ayuntamiento la compra de dicho terreno con la condición de que fuese dedicado a lugar de esparcimiento público, y garantiza que su dueño no edificará en él.

El señor Torre se muestra de acuerdo con el señor Mateo.

Combate el dictamen el señor Escalante. Este señor concejal sostiene que la Comisión de Obras infiere un agravio a dicho propietario con no dejarle edificar ya que no se le puede negar permiso para ello en este caso. Dice que debe concederse éste o demostrar en su defecto las razones que para ello existan. De ahí la necesidad que encontraba el señor Escalante de que este asunto volviese a la Comisión, para saber aproximadamente qué cantidad se pide por el terreno.

El señor López Dóriga alega que tiene razón el señor Escalante para solicitar que el dictamen vuelva a la Comisión, porque el expediente viene mal redactado.

El señor Castillo se opone a que se edifique, y pide que en dicho solar se haga una plazoleta, acordándose la expropiación.

El señor Torre manifiesta que el Ayuntamiento va a pagar 36.000 pesetas por un terreno que no aprovechará.

La presidencia emite su opinión en el asunto, alegando que para ensanche de la calle dicho solar carece de valor.

Se vota finalmente una proposición del señor Mateo para que se autorice la construcción de una casa en el citado terreno, aprobándose por once votos contra tres.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Formula varios el señor Torre, rogando a la presidencia se entere de dónde matan los industriales de los pueblos, que hace mucho tiempo no lo hacen en el Matadero municipal. Que se paguen las horas extraordinarias a los camineros. Que se gasten las 4.000 pesetas aprobadas por el Ayuntamiento para bonos de pan y leche. Que se procuren trabajos para los obreros desocupados, y que se preocupe la Junta de Subsistencias de este problema gravísimo y del alza y carencia escandalosa del carbón.

A todos estos ruegos promete atender la presidencia, manifestando, en cuanto al último, que «a su juicio, la Junta de Subsistencias no pinta nada en Santander.»

Y se levanta la sesión a las siete y media de la noche.

Mañana, en «El cuento del domingo», publicaremos «El crimen de la calle de la Perseguida», por don Armando Palacio Valdés.

DE LA GUERRA

En la flota norteamericana ha habido insurrección.

Los submarinos alemanes han hundido en el mes de octubre 674 000 toneladas —¿Atacarán los austriacos a Venecia?

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

PARTE OFICIAL ALEMAN

NAUEN.—El comunicado dado por el Gran Cuartel general alemán, dice lo siguiente:

«Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto.—En Flandes la lucha de artillería siguió con intensidad, sólo por la tarde.

En el campo de batalla del Sudeste de Cambray, los pueblos de Moeuvre y Fontaine han sido donde con más violencia se ha sostenido el combate.

El enemigo realizó incursiones inútiles en Moeuvre y las posiciones lindantes con este pueblo.

Desvirtuamos con contraataques los pequeños éxitos iniciales del enemigo.

Los ingleses colocaron a ambos lados de Fontaine las fuerzas que sacaron del pueblo, lanzándolas contra nuestras posiciones.

Se luchó cuerpo a cuerpo, causando al enemigo importantes bajas.

Nuestra infantería rechazó al enemigo, tomando por asalto a Fontaine.

Los ataques de los ingleses, en dirección de Rumilly y Venthuille, se han malogrado.

Han tomada parte en estos éxitos las tropas de la Silesia inferior y Badem.

Por la noche se han reanudado los ataques.

Por la mañana temprano se han iniciado nuevos combates en Moeuvre.

Ejército del kronprinz. — Debido a la diafanidad de la atmósfera, fuego intenso en Vaux, Aillons, Champagne y orillas del Mosa.

En los frentes oriental y macedónico, no ha habido nada de mención.

Frente italiano.—Se han registrado combates con éxito para el desarrollo de nuestros planes, en la región montañosa entre Brenta y el Piave.

Nada digno de mención en las orillas del Piave inferior.»

PARTE OFICIAL FRANCES

PARIS.—El comunicado oficial facilitado a las tres de la tarde, dice lo siguiente:

«La artillería se ha mostrado activa en la región de Cerny y Juvincourt.

En esta región han fracasado los ataques del enemigo, en la izquierda de las posiciones que le conquistamos el día 21.

Nuestras patrullas que operan en el Aillete han cogido prisioneros y causado pérdidas al enemigo.

Al Noroeste de Reims y en la Champagne, asaltos del enemigo contra nuestras posiciones avanzadas, no han tenido éxito.

En la orilla derecha del Mosa, la lucha de artillería ha sido ruda durante la noche.

Calma en el resto del frente.»

PARTE OFICIAL INGLES

LONDRES.—El parte oficial facilitado por el Cuartel general, dice lo siguiente:

«Al Sudeste de Ypres ampliamos ayer considerablemente nuestra línea.

Al Noroeste de Routrame, Surdeste de San Quintín y Sur de Neuve-Chapelle, algunas incursiones enemigas fueron rechazadas.

Al Sudeste de Cambray, no ha habido cambio.»

PARTE OFICIAL ITALIANO

COLTANO.—El Gran Cuartel general del ejército italiano comunica el siguiente parte oficial:

«En la meseta de Asiago, el enemigo, bajando de Cordenera y Bondeque, por el Oeste a Castell-Gabello Meletta, intentó ayer un ataque, que fué contenido.

En Meletta, acciones de artillería precedieron al empuje de las tropas enemigas, realizado con nuevos y considerables refuerzos.

Nuestras fuerzas del primer ejército realizaron contraataques, rechazando al enemigo, con pérdidas.

Cogimos ocho oficiales y 191 soldados prisioneros.

Entre Brenta y el Piave, protegidos por el fuego de la artillería, avanzó la infantería enemiga, renovando los ataques.

La lucha fué encarnizada, dando ocasión a que muchas posiciones fueran perdidas y recobradas diferentes veces, en varias horas, por las tropas de nuestro cuarto ejército, que se mostraron con gran valor.

Por la noche un contraataque definitivo contuvo al enemigo, causándole muchas pérdidas.»

La guerra submarina.

BERLIN (Oficial).—En el mes de octubre, por la acción de la guerra submarina, han sido hundidas 674.000 toneladas de registro bruto, de barcos útiles a los aliados.

Con estas ascienden los éxitos de la acción submarina ilimitada a 7.649.000 toneladas de registro bruto.

¿Atacarán a Venecia?

ROMA.—Parece que Austria, por mediación de la Embajada española, que se ha encargado de los negocios austriacos en Italia, ha pedido al Gobierno italiano que declare de una manera cierta si Venecia puede considerarse como plaza fuerte.

Se cree que obedece esta petición a que intentan los austriacos realizar operaciones contra Venecia y desean obtener una justificación para que no se les tache de inhumanos.

Insurrección de la flota norteamericana.

NUEVA YORK.—Se nota malestar entre los tripulantes de la Marina de guerra, temiéndose que se repitan los sucesos del 12 de octubre.

Sala Narbón
DOMINGO, 25
La Perla del Cinema
Por Francesca Bertini

Según versión circulada, que ahora ha dejado pasar la censura, algunos buques de la flota de guerra yanqui, entre ellos el «Halifax», se insurreccionaron.

La revuelta se debió a que entre los tripulantes de tres buques fueron hechas señales de incomunicación.

El disgusto de estos tripulantes se extendió a otras unidades de la flota norteamericana, comenzando así la sublevación, que pronto fué sofocada.

PARTE OFICIAL AUSTRIACO

VIENA.—El Gran Cuartel general del ejército austriaco comunica el siguiente parte oficial:

«A pesar del mal tiempo continúan en el Piave los éxitos de los austrohúngaros.

Siete columnas italianas opusieron tenaz resistencia a nuestro avance en el monte Meletta, consiguiendo sólo dejar en nuestro poder 2.000 prisioneros.»

Era un invento.

LONDRES.—El primado de Inglaterra ha dicho que no es exacto que el Papa haya pedido refugio en España.

Ha manifestado que esto ha sido una invención, aprovechando la crisis militar porque atraviesa Italia.

SEGUNDO PARTE ALEMAN

KOENIGSWUSTERHAUSEN. — El segundo parte alemán dice lo siguiente:

«En el frente de batalla al Sudeste de Cambray han intentado nuevamente los ingleses romper el fuego alemán, siendo rechazado con grandes pérdidas.

En el frente oriental, nada importante que señalar.

En el frente italiano no ha habido cambio.»

Otro Gobierno más.

PETROGRADO.—Los socialistas transcaucásicos han formado Gobierno.

El ejército del Cáucaso continúa activo en sus encuentros con los turcos en Mesopotamia, capturando 600 prisioneros.

Huelga de ferroviarios argentinos.

BUENOS AIRES.—Los ferroviarios han ido a la huelga, sin previo aviso.

Las estaciones están tomadas militarmente.

Los servicios han sido abandonados.

Revolución sofocada.

CHILE.—En Guayaquil ha sido sofocada la revolución.

Han sido detenidos los promotores de la revolución.

Una movilización.

CONSTANTINOPLA.—El Gobierno turco ha dado orden de movilizar a todos los hombres de cuarenta y ocho años a cincuenta y seis.

ULTIMO PARTE FRANCES

PARIS.—El comunicado oficial facilitado a las once de la noche, dice lo siguiente:

«Actividad por parte de ambas artillerías en Juvicourt y alta Alsacia.

En el sector de Seppois y D'Argitrar, fracasaron las tentativas alemanas contra nuestros puestos de Dermericourt (Noroeste de Reims) y Este de Maison de Champagne.

Jornada tranquila en el resto del frente.

Aviación.—Dos aparatos enemigos han sido derribados durante la jornada del 22. Uno fué derribado en combate con nuestros pilotos y otro por el disparo de nuestras ametralladoras.

Ejército de Oriente.—Bombardeos de las posiciones del Sudeste del lago Doiran y Noroeste de Monastir por parte de los búlgaros.

El enemigo fué rechazado. Algunos elementos enemigos pusieron pie en nuestras trincheras y fueron arrojados.

Un aparato, tripulado por el piloto alemán von Eschvoge, ha sido derribado.»

Mackensen en Berlín.

AMSTENDAM.—Ha llegado a Berlín el general Mackensen, con objeto de entrevistarse con el Emperador Guillermo.

ULTIMO PARTE INGLES

LONDRES.—El último parte facilitado por el Gran Cuartel general del ejército inglés dice lo siguiente:

«Hoy han sido las operaciones al Este de Cambray.

Los partes que se reciben dan resultado satisfactorio.

La artillería enemiga ha intentado ataques en Paschendaele.»

Más de Rusia.

PETROGRADO.—El general Kaledine ha evacuado Kieff.

El Gobierno ha reducido los efectivos del ejército, licenciando la quinta del 1899.

El problema de avituallamiento se agudiza.

Los soldados sólo comen galleta.

Siguen las proposiciones de paz.

Se hace notar que ya fraternizan en el frente las tropas aemanas y rusas.

El torpedeamiento del Allu-Mendi

POR TELÉFONO

También ha sido cañoneado el «Lekeitio»

BILBAO, 23.—Se confirma el rumor de haber sido torpedeado el vapor, de la Casa Sota y Aznar «Allu-Mendi», en las costas francesas.

Este barco realizaba viaje a Inglaterra, con mercancías.

Se asegura que han perecido cuatro o cinco tripulantes, entre ellos el primer maquinista.

Acaba de llegar el vapor, de la misma Casa, «Lekeitio», procedente de Inglaterra, adonde llevó mineral.

Este barco también fué cañoneado cerca de la costa francesa por un submarino, que disparó más de cuarenta cañonazos.

La tripulación abandonó el barco; pero el ruido de las detonaciones fué oído por varios barcos vigías y un destroyer inglés, que llegaron al lugar del suceso.

Los tripulantes del destroyer reconocieron el barco, obligando a la dotación de éste a volver a bordo.

El «Lekeitio» fué llevado a un puerto francés, para reparar averías.

La Casa Sota y Aznar tenía arrendados ambos barcos a una Casa extranjera, para llevar mineral a Inglaterra.

Dejénse ustedes de pleitos.

Obra estrenada, pleito en pie.

Aún no hemos salido del lío formado por los mil y un autores de «El pueblo dormido»—que siguen sin ponerse de acuerdo—, cuando ya se ha hecho otro de la clase de espeluznantes.

Y largamos el anterior adjetivo porque se trata de una obra que lleva por título «El fantasma negro».

La cual «creación» es producto de los calenturientos magines de los señores Linares Becerra y Solanas, según rezan los carteles y dice el primero de los autores; pero que es del segundo, según afirma éste.

Con este motivo se prepara una nueva lata en los periódicos de la corte, gracias a la cual nos enteraremos de minucias, combinaciones y bajos fondos, con los epítetos consiguientes a tan alto pleito.

Por lo pronto, ya el señor Linares Becerra ha enviado a la prensa de Madrid la primera bomba, en forma de epístola, en la que, nada diplomáticamente, eso sí, asegura que el señor Solanas es un mentiroso de tomo y lomo si afirma que el remitente no escribió con él la precitada obra pofiíaca.

Carne a la fiera. Se espera con delectación la segunda parte, que suscribirá el señor Solanas. La tercera, puede que sea sostenida por cualquier alcalde de barrio o algún tramoyista de teatro de «verso».

Y, al final, verán ustedes que quienes cobran el ingenio son Becerra y Solanas, que el público se ha enterado de una enormidad de cosas y que, gracias al reclamo del pleito, la obra va «entrando» en el público, con gran contentamiento de autores, cómicos y empresarios.

Noticias varias.

Los estudiantes.

MADRID, 23.—Los estudiantes han permanecido hoy tranquilos.

Los alumnos de veterinaria han protestado de que algunos de sus compañeros intervinieran en las algaradas de los pasados días.

Se cerrará la «Duro Felguera».

OVIEDO, 23.—La fábrica «Duro Felguera» se ha dirigido al ministro de Fomento manifestándole que en el plazo de ocho días parará la explotación.

Tiene extraídas 70.000 toneladas de carbón, que están paralizadas por falta de medios de transporte.

El conflicto se agrava por la falta de gasolina; pues dicha fábrica utiliza unos 5.000 litros semanales.

Es posible que la fábrica se cierre esta noche.

Intelectuales a Francia.

BARCELONA, 23.—En breve saldrá para visitar el frente francés una Comisión de intelectuales catalanes.

Los alemanes compran pescado.

EL FERROL, 23.—Un submarino hizo señales a dos pesqueros españoles en aguas jurisdiccionales, y los pesqueros se acercaron.

Después de comprar pescado y pagarlo, se sumergió el submarino alemán.

Accidente de aviación.

SEVILA, 23.—El piloto aviador capitán de artillería señor Pastor se elevó a gran altura durante el concurso que se está celebrando en esta capital.

Se observó que el motor iba incendiado.

El aparato cayó a tierra, resultando herido el capitán señor Pastor.

El mecánico Francisco Merino sufrió algunas contusiones.

Ecos de sociedad.

Notas tristes.

Con numeroso acompañamiento fué conducido anteayer a la última morada el precioso niño Ignacio López Barandón, hijo del conocido oficial, de la barbería de Dámaso Vélez, nuestro buen amigo don Ignacio, y doña Emérita Barandón, vendedora que fué de este periódico.

Les enviamos nuestro sincero pésame por tan irreparable pérdida.

DEPORTES

Campeonato provincial de segunda categoría.

Bajo la presidencia de don Luis Astorquia se reunieron días pasados los representantes de los Clubs locales de segunda categoría, acordando la formación del correspondiente Comité, y nombrando delegado del mismo ante la Federación y los demás Comités de la región Norte a don José Beraza, que ostentaba la representación del «Racing-Club». El cargo de secretario-tesorero le correspondió al señor Piris, presidente del «Esperanza».

Verificado el sorteo para los puestos que ocuparán los Clubs en el campeonato del año actual, dió el siguiente resultado:

1.º «Deportivo Cantabria».
2.º «Rolando».
3.º «Siempre Adelante».
4.º «Esperanza».
5.º «Santander F. C.».
6.º «Barreda Sport».

El orden para la celebración de los partidos, será como sigue:

1.º «Deportivo»-«Rolando».
2.º «Siempré Adelante»-«Esperanza».
3.º «Santander»-«Barreda».
4.º «Deportivo»-«Siempre Adelante».
5.º «Rolando»-«Santander».
6.º «Esperanza»-«Barreda».
7.º «Deportivo»-«Esperanza».
8.º «Rolando»-«Barreda».
9.º «Siempre Adelante»-«Santander».
10. «Deportivo»-«Santander».
11. «Rolando»-«Esperanza».
12. «Siempre Adelante»-«Barreda».
13. «Deportivo»-«Barreda».
14. «Rolando»-«Siempre Adelante».
15. «Esperanza»-«Santander».

Estos encuentros pertenecen a la primera vuelta, constando el campeonato de dos, que hacen un total de 30 partidos. Los «matchs» que le corresponden jugar al «Deportivo Cantabria», en la primera vuelta, se celebrarán en su campo, y los restantes (25), en el del «Racing». El primer partido tendrá lugar el día 2 de diciembre, no habiéndose fijado fecha para los demás. Lo que podemos afirmar es qué hay campeonato y cuadritos para largo.

Para mañana.

Con el fin de entrenar a los «equipiers» del «Racing» y los del «Siempre Adelante», se ha concertado un partido, que se verificará mañana, en los Campos de Sport, a la hora y composición de equipos que anunciaremos en el número próximo.

En el campo del «Deportivo», a las diez de la mañana, «Radium»-«Deportivo B.».

A las tres y cuarto de la tarde, «Santander F. C.»-«Deportivo A.».

También, a las nueve de la mañana, jugarán un partido en los Campos de Sport, los equipos «Santander Sport» y «Athletic Montañés».

Pepe Montaña.

Láinz.-MERCERIA
SAN FRANCISCO, NUMERO 11

Tribunales.

EN LA AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral referente a la causa seguida en el Juzgado de Villacarriedo contra Juan Ortiz Lavín, por el delito de lesiones.

La defensa estuvo encomendada al letrado señor Torre Setién.

El día 6 del corriente año, en San Roque de Río Miera, se suscitó una reyerta, durante la que el procesado infirió una puñalada a Donato Fernández, causándole una lesión que tardó en curar veintiocho días.

El ministerio fiscal pidió se impusiera al encartado, como autor de un delito de lesiones menos graves, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 45 pesetas de indemnización.

La defensa solicitó la libre absolución de su patrocinado.

Con los informes quedó el juicio para sentencia.

También tuvo lugar el juicio oral con referencia a causa incoada en el Juzgado del Este, contra Vicenta Aduar, por el delito de contrabando.

El día 12 de agosto de 1916, el agente del resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en ejercicio de sus funciones, aprehendió en poder de la procesada un paquete de tabaco sin signos de adeudo ni de legítima procedencia, que fué valorado por la Junta en 56 pesetas.

El señor abogado del Estado solicitó se impusiera a la Vicenta la pena de 168 pesetas de multa.

La defensa se conformó con dicha petición.

Protección a la infancia.

Esta Corporación, cumpliendo el acuerdo tomado en su última sesión, ha resuelto admitir en los comedores infantiles a los niños siguientes, hijos de quienes a continuación se expresan:

Comedor del Oeste (plaza de Numancia.—Marcelina Prieto, una niña de seis años; Teresa González, dos niños de seis y cinco; Sofía Pérez, dos niños de seis y cinco; Félix Gómez, uno de cinco; Isaías Borragán, uno de cuatro; Benito Bueno, una de cuatro; Juan Fernández, una de cinco; Samuel Delgado, una de cuatro; Julián de Feliz, uno; Gabriel Goñi, una de cuatro; Gervasio García, una de cinco; José Sierra, dos de seis y cinco.

Comedor del Este (calle de Castelar).—Victoria González, dos niños de cinco y cuatro años; Julia Hevia, una de tres; Félix Pacheco, uno de seis; Inés Barreda, dos de seis y cuatro; Usula Fernández, dos de cinco y tres y medio; Felicidad Solana Acevo, una de cinco; María Blanco Gutiérrez, dos de seis y cuatro; Clara Hernández, dos de cuatro y seis; Francisca Barahona, una de cuatro; Ignacio García, dos de tres y cinco.

Lo que se hace público, a los efectos de referido acuerdo, pudiendo los padres recoger las papeletas de admisión el próximo lunes, en la Secretaría de la Junta, Magallanes, 32, bajo, de once a una, o en el paseo de Canalejas, 12, de cuatro a siete.—El secretario, **Tomás Romojaro y García.**

La antigua casa de VENANCIO VAZQUEZ, de Madrid, participa a su distinguida clientela que, además de sus especialidades en Chocolates y Bombones, está recibiendo los selectos turrones de Alicante y Jijona, Mazapán de Toledo y demás artículos, propios de Navidad, en la Sucursal de Santander,
PLAZA VIEJA, 2. — TELEFONO 489

Pimientos, Tomates al natural y en pasta **TREVIJANO**

M.C.D. 2020

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID

	Día 22	Día 23
Interior F.	77 20	77 00
» E.	77 20	77 00
» D.	77 35	77 00
» C.	78 10	77 90
» B.	78 10	77 90
» A.	78 05	77 90
» G y H.	77 50	94 25
Amortizable 5 por 100 F.	94 85	94 80
» » E.	94 85	94 90
» » D.	94 80	94 90
» » C.	94 85	94 90
» » B.	94 85	94 90
» » A.	95 50	00 00
Amortizable, 4 por 100, F.	87 75	00 00
Banco de España	480 00	480 00
» Hispano Americano	000 00	000 00
» Río de la Plata	274 00	270 00
Tabacos	293 50	293 00
Nortes	392 00	000 00
Alicantes	000 00	00 00
Azucareras, preferentes	93 85	00 00
Idem ordinarias	41 00	41 00
Cédulas 5 por 100	106 15	106 15
Tesoro, 4,75, serie A	103 80	103 80
Idem íd., serie B	103 80	103 80
Azucareras, estampilladas	00 00	00 00
Idem, no estampilladas	00 50	00 00
Exterior, serie F	85 10	85 10
Cédulas al 4 por 100	98 60	98 60
Francos	74 00	73 95
Libras	20 13	20 16

(Del Banco Hispano-Americano).

BOLSA DE BILBAO

Fondos públicos.

Deuda interior: Serie A, a 77,65; serie D, a 77,29 por 100.

En series diferentes, a 77,50.

Amortizable en carpetas provisionales, emisión 1917: Serie C, a 94 por 100; serie F, a 94,05.

ACCIONES

Banco de Bilbao, a 2.430 pesetas.

Ferrocarril de La Robla, a 500 pesetas.

Norte de España, a 302, 301, 300, 301 y 302 pesetas.

Naviera Sota y Aznar, a 3.650 pesetas.

Idem 3.650 y 3.660 pesetas fin corriente.

Marítima del Nervión, 3.500 y 3.520 pesetas.

Idem 3.525 y 3.535 pesetas fin diciembre.

Marítima Unión, a 3.250, 3.200, 3.220 y 3.200 pesetas.

Idem 3.250, 3.200, 3.220 y 3.230 pesetas fin corriente y 3.275 pesetas fin diciembre.

Naviera Vascongada, a 1.630, 1.620, 1.610 y 1.620 pesetas.

Idem 1.615, 1.620 y 1.630 pesetas fin corriente y 1.670 fin diciembre.

Naviera Bachi, a 2.750 y 2.740 pesetas.

Idem a 2.750 pesetas fin corriente y 2.750 fin diciembre.

Marítima Euskalduna, a 330 y 325 pesetas.

Naviera Guipuzcoana, a 880, 865 y 850 pesetas.

Naviera Mundaca, a 635, 630, 600, 610, 620, 630, 635 y 630 pesetas.

Idem a 645, 630 y 650 pesetas fin diciembre.

Naviera Euzkera, a 525 y 520 pesetas.

Marítima Bilbao, a 550, 560 y 550 pesetas.

Naviena Izarra, a 660 y 655 pesetas.

Minera de Alcaracejos, a 205 pesetas.

Argentífera de Córdoba, a 60 y 61 pesetas.

Hulleras de Sabero y Anexas, a 1.165 pesetas.

Minas de Cala, a 285 pesetas.

Sociedad Minera de Villaodrid, a 625 pesetas.

Compañía Euskalduna, a 1.400 pesetas.

Basconia, a 1.280 y 1.275 pesetas.

Altos Hornos de Vizcaya, a 415 por 100.

Tubos Forjados, a 1.060 y 1.070 pesetas.

Unión Resinera Española, a 390, 394, 393, 390 y 393.

Sociedad General Azucarera de España, serie A, a 136,50.

Sociedad General de Industria y Comercio, serie B, a 1.365.

Duro Felguera, a 202, 203, 202, 203 y 205,50 por 100.

Idem 203, 203,50 y 203 por 100 fin corriente; a 206, 207, 206, 206,50 y 206 por 100 fin diciembre.

Unión Española de Explosivos, a 393 por 100.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Tudela a Bilbao, tercerie, a 104 por 100.

Idem especiales, a 100 por 100.

Especiales Alsasua (emisión 1913), a 91 por 100.

Valladolid-Ariza, a 102 por 100.

Hidroeléctrica Ibérica, 101,75.

Papelera Española, a 89 por 100.

Cambios sobre el Extranjero.

Inglaterra: Londres cheque, a 20,23.

Resumen de acciones negociadas.

Banco de Bilbao, contado, 20.
Naviera Sota y Aznar, íd., 50.
Idem plazo, 20.
Marítima del Nervión, contado, 34.
Idem plazo, 30.
Marítima Unión, contado, 105.
Idem plazo, 83.
Naviera Vascongada, contado, 103.
Idem plazo, 100.
Naviera Bachi, contado, 15.
Idem plazo, 59.
Naviera Mundaca, contado 203.
Idem plazo, 110.
Naviera Izarra, contado, 40.
Marítima Bilbao, íd., 103.
Naviera Euzkera, íd., 79.
Naviera Guipuzcoana, íd., 26.
Marítima Euskalduna, íd., 70.
Ferrocarril del Norte de España, íd. 378
Idem de La Robla, íd., 100.
Altos Hornos de Vizcaya, íd., 39.
Basconia, íd., 125.
Tubos Forjados, íd., 30.
Duro Felguera, íd., 270.
Idem plazo, 302.
Minas de Cala, contado, 65.
Sabero y anexas, íd., 35.
Minera Villaodrid, íd., 20.
Argentífera de Córdoba, íd., 75.
Minas de Alcaracejos, íd., 86.
Euskalduna, íd., 5.
Unión Española de Explosivos, íd., 11.
Unión Resinera Española, íd., 384.
Sociedad general de Industria y Comercio, íd., 9.700 pesetas.

SANTANDER

Acciones Compañía Santanderina de Navegación, 10 acciones, a 1.650 pesetas a fin de diciembre.

Idem Sociedad Nueva Montaña, sin cédula, a 116 por 100; pesetas 6.500.

Amortizable 5 por 100, 94,85 por 100; pesetas 10.000.

Interior 4 por 100, a 78,10 por 100; pesetas 2.500.

Obligaciones ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión de 1902, a 81,40 por 100; pesetas 7.500.

Idem Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 81,50 por 100; pesetas 6.000.

Idem Resinera Española, a 100,75 por 100; pesetas 4.500.

Parte comercial.

Valladolid, 22

Harinas.—Las fábricas se hallan abarrotadas de harinas, sin poder llevarlas a las plazas consumidoras, que están careciendo de ellas, mientras el consumo sufre las consecuencias de la carestía por la escasez.

Los precios en muestra están firmes pero sin variación

Trigos.—Precios sostenidos.

Hoy se cedieron partidas aquí a 76 reales las 94 libras. Arévalo, 76; Cantalapiedra y Rioseco, 75. Es regular la oferta y escasa la demanda.

Operaciones se hacen algunas sobre las clases buenas y se pagan de 75 y medio a 76 puesto en fábricas locales o sobre vagón en esta estación. El mercado denota firmeza. En el detall las entradas hoy fueron por el Canal de 500 fanegas a 75 y medio y por el Arco hubo 200 a 76.

Barcelona avisa calma y sólo se hacen contadas operaciones a precios sostenidos.

Salidas: Dos vagones para Barcelona con 20.000 kilos.

Centeno.—Pretenden por partidas a 60 en estaciones de líneas de Avila, Segovia, Zamora y Salamanca. Al detall aquí no hay entradas y el precio es nominal.

Cebada.—Hay vendedores a 51 reales las 70 libras.

Avena.—Pretenden en partidas a 36 reales los 25 kilos.

Algarrobas.—De Medina y Nava del Rey ofrecen a 60 reales las 94 libras.

Yeros.—Ofrece la plaza a 64 reales y con el mal temporal se mantenrá alto el precio.

ACEITE DE OLIVA

Sevilla, 21.

Tres entradores, arrieros, de aceite, vimos esta mañana en la plaza; uno con unas 400 arrobas del viejo; los otros dos con 1.000 del nuevo. Todos se encontraron bastante contrariados ante la actitud de reserva y defensa en que se han colocado los compradores.

Los precios que en este día pueden tenerse presentes para regular las operaciones, según procedencia y presentación de muestra, son los siguientes:

Aceites corrientes, producción de 916 a 917, bien presentados, de buen olor y color, poca acidez, de 19 a 19,25 pesetas los once y medio kilos (76 a 77 reales).

Aceites más endebles, igual producción, de 18,25 a 18,50 pesetas (73 a 74 reales).

Aceites, nuevos limpios, producción 917 a 918, a 19 pesetaos (76 reales). Tienen que ser bastantes buenos y limpios.

Aceites más endebles, igual producción, de 18,50 a 18,75 pesetas (74 a 75 reales.

Calendario sobre la guerra.

Hoy, que de un modo insistente empieza a hablarse de paz; hoy, cuando por suerte parece que empiezan los balbuceos de ese algo que todos anhelamos por humanidad y por conveniencia, llega hasta nosotros una curiosidad numérica, mediante la cual se demuestra que en este año ha de firmarse la suspirada paz.

Si desea usted un traje elegante

bien confeccionado y a precio económico, visite la acreditada sastrería

LA VILLA DE MADRID

PUERTA LA SIERRA, 1

LUTOS EN OCHO HORAS

No será verdad, pero no deja de tener gracia.

Sin creer en «jetatturas» ni sortilegios ni zahorismos, la combinación es verdaderamente curiosa:

Dice el cabalístico matemático desde el «Daily Chronicle»:

El presidente Wilson nació el año	1856
Tomó posesión de la presidencia en	1912
Tiempo que hace que es presidente (años)	5
Edad del mismo (años)	61
	3834
El presidente de Francia nació en	1860
Tomó posesión del cargo en	1913
Tiempo que hace que es presidente (años)	4
Edad del mismo (años)	57
	3834
El Rey de Inglaterra nació en	1865
Ascendió al trono en	1910
Tiempo que hace que reina (años)	7
Edad del mismo (años)	52
	3834
El Rey de Italia nació en	1869
Ascendió al trono en	1900
Tiempo que hace que reina (años)	17
Edad del mismo (años)	48
	3834
El Zar de Rusia nació en	1868
Ascendió all trono en	1894
Tiempo que ha reinado (años)	23
Edad del mismo (años)	42
	3834
El Rey de Bélgica nació en	1875
Ascendió al trono en	1909
Tiempo que hace que reina (años)	5
Edad del mismo (años)	45
	3834
El Emperador del Japón nació en	1879
Ascendió al trono en	1912
Tiempo que hace que reina (años)	8
Edad del mismo (años)	38
	3834
El Rey de Servia nació en	1844
Ascendió al trono en	1903
Tiempo que hace que reina (años)	14
Edad del mismo (años)	73
	3834
El Rey de Montenegro nació en	1841
Ascendió al trono en	1900
Tiempo que hace que reina (años)	7
Edad del mismo (años)	76
	3834

Deducción: 3834, dividido por 2, igual a 1917. La guerra, pues, debe terminar este año, porque de otro modo 1917 no verá la paz y todo este calendario resultaría nulo.

Por la traducción,
INOCENCIO SIERRA.

DE LA GUERRA EUROPEA

ESCASEZ DE NOTICIAS

La última jornada se caracteriza por una carencia muy grande de noticias bélicas, salvo un nuevo recrudecimiento de la ofensiva británica en tierras de Occidente. En Italia, donde está más fija la atención mundial, porque se esperan mayores efectos y más transcendentales sorpresas de aquella guerra de maniobra que de la presión agresiva de los anglofranceses en el frente occidental, no hay nada nuevo que referir y, por lo tanto, nada nuevo que comentar.

Boroevic limita su acción en la orilla occidental del Piave inferior a cañonear intensamente las posiciones italianas de la ribera opuesta, sin ensayar nuevos cruzamientos del río, seguro como está de que la acción maniobrera de los demás ejércitos imperiales en la zona montañosa han de darle la posesión de Venecia y de su campo atrincherado sin grandes esfuerzos y sin necesidad de derramar grandes caudales de sangre.

La posición de los otros ejércitos sigue siendo la misma: von Welow en la vertiente septentrional del monte Tomba, sin haber intentado nuevos asaltos a las posiciones rivales; Krobatin más activo avanzó por tres veces al Noroeste del monte Grappa no consiguió nuevos progresos, porque la dificultad inaccesible de aquel abrupto terreno es un obstáculo dificilísimo de vencer, a parte que la resistencia de los defensores es más decidida que nunca, porque saben que es el último baluarte que defiende el acceso a la vasta planicicie del valle del Brenta; y el general Conrad sigue moviéndose ventajosamente en la planicie de las Siete Aldeas. Cuando estos tres ejércitos logran bajar al llano, la línea italiana que hoy va desde la desembocadura del Piave en su orilla ocidental hasta el Norte de Asiago tendrá qué replegarse con toda precipitación, pivoteando sobre su eje izquierdo para buscar el contacto y la protección del Adigio.

Veamos ahora lo que ocurre en Occidente: convencidos los ingleses de que su presión intensísima lo mismo en Artois que en Flandes no lograba la posesión de Douai y de Lille, respectivamente, han vuelto a repetir su ensayo en el Cambresis en ruta de Cambrai. En esta ofensiva se manifiesta más que nada la intención de tantear la línea enemiga por si encuentran en ella los atacantes un punto débil en que les sea fácil obtener una victoria que aminore los continuados sinsabores de las múltiples derrotas sufridas en el territorio italiano.

Son muy escasas todavía las noticias que completan el desarrollo de la maniobra y es de advertir que tenía necesidad el golpe inglés de ser muy certero y muy rápido para ser positivo, pues de otro modo los alemanes, siguiendo su norma de siempre, concentrarían en el sector atacado suficientes reservas para restablecer, prontamente, el equilibrio bélico.

El movimiento principal del ataque ha tenido lugar entre las carreteras que van desde Baupame y Peronne a Cambrai.

En cambio en los sectores franceses sigue inactividad interrumpida solamente por un bombardeo continuado.

Vida religiosa.

Congregación del Santo Niño Jesús de Praga.

Mañana, domingo, celebrará esta Congregación su función mensual, en la iglesia de San Miguel, con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes, recitándose al fin el «Acto de Consagración» de todos los pequeños congregantes a su Divino Protector el Niño Jesús.

Por la tarde, a las cinco y media, función religiosa, con sermón, ejercicio de ánimas y plática, terminándose con un responso.

Adoración nocturna.

Esta noche velará a Jesucristo Sacramentado, en la Santa Iglesia Catedral, el turno quinto de esta sección, San Luis Gonzaga.

La vigilia y misa que en ella se celebre, serán aplicadas en sufragio del alma de doña María Mac-Pherson..

Turno de San Tarsicio.

Este turno celebrará su vigilia mensual en la tarde de hoy.

La primera parte del ejercicio tendrá lugar a las seis y media de la tarde.

La segunda parte, misa y comunión, tendrá lugar mañana, domingo, a las siete y media.

Procuren asistir con la mayor puntualidad para no demorar estos actos.

Congregación de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga.

Convocatoria.—Se recuerda a los señores congregantes que el domingo, 25, se tendrá la comunión general que prescribe el reglamento.

Se suplica a todos asistan, a las ocho y cuarto, al salón de la Congregación.

Cupo de instrucción

(CONCLUSION)

9.° Los que hubiesen servido en filas como voluntarios un plazo de tiempo no inferior a seis meses, quedarán dispensados de incorporarse a ellas para recibir instrucción, según previene el artículo 435 del reglamento.

10. Igualmente quedarán dispensados de incorporarse a ellas los individuos del expresado cupo de instrucción que por haber sido movilizados por real decreto de 12 de agosto último (D. O.. número 180), hayan recibido la instruección.

11. Los individuos del cupo de instrucción, mientras estén recibiéndola, que en cumplimiento de los artículos 206 y 231 de la ley hayan de ser destinados a Cuerpo activo como individuos del cupo de filas del reemplazo a que pertenecen, se incorporarán al Cuerpo en que les corresponda cubrir las bajas, según dispone el artículo 317 del vigente reglamento, a excepción de los que se encuentren comprendidos en las reales ordenes de 22 de octubre de 1912 y 23 de abril de 1915 (D. O. números 241 y 91).

12. Los reclutas acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento harán por su cuenta el viaje de incoporación al Cuerpo a que fueron destinados y disfrutarán, durante el período de instrucción, de todos los beneficios y consideraciones a que tienen derecho, permaneciendo en filas el tiempo que proceda, según sus conocimientos y aptitudes.

13. Los Cuerpos reclamarán, en concepto de primera puesta, para los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1916, no de cuota, la cantidad de treinta pesetas, debiéndose resarcir los que tengan agregados reclamando a los Cuerpos a que pertenezcan las treinta pesetas que para uno de ellos concede, sin remitir a los de su destino las rentas que hayan usado los citados individuos, las que, previa clasificación, volverán a sus almacenes; y pasando cargo a los Cuerpos del haber completo de 1,05 pesetas por el total de los días que los tuvieron agregados para instrucción.

14. El abono de haberes se regulará por días, observándose las prescripciones establecidas en la real orden circular de 8 de septiembre de 1915 (D. O. número 200).

15. Para el ganado de los Cuerpos montados dedicados a la instrucción de los reclutas llamados por esta disposición, se concede el aumento de un kilógramo de cebada durante el tiempo que preste el servicio de referencia.

16. Se considerarán incorporados a filas a todos aquellos reclutas del cupo de instrucción de 1916 que residan en el Extranjero en países no limítrofes con España antes del año del alistamiento, en analogía con los dispuesto en real orden circular de 27 de julio de 1916 (D. O. número 166).

17. Los capitanes generales de las regiones y distritos solicitarán de los gobernadores civiles de las provincias se inserte en los «Boletines Oficiales», para que cuanto en ella se dispone llegue a conocimiento de los interesados y queden enterados de la obligación que tienen de presentarse al Cuerpo a que han sido destinados en la fecha antes indicada.

18. Los capitanes generales de las regiones y distritos observarán las instrucciones que se les comuniquen, por lo que se refiere a la forma y orientación que se ha de dar a la instrucción militar y en cuanto no se detalle en esta circular.

19. Una vez terminada la instrucción de estos reclutas los jefes de Cuerpo enviarán, antes del 15 de febrero próximo, a las autoridades superiores de las regiones o distritos, estados del número de individuos incorporados e instruídos y de los que han faltado a su incoporación.

20. En la segunda quincena de febrero remitirán los capitanes generales de las regiones y distritos a este Ministerio, resumen por Cuerpos de su región del estado prevenido en el artículo 19 de esta disposición.—Madrid, 14 de noviembre de 1917.—**Cierva.**

Santander, 17 de noviembre de 1917.—Es copia, el oficial secretario accidental, *Luis Delgado.*

SUCESOS DE AYER

Una escandalera.

Ayer promovieron un fuerte escándalo, en la calle de la Enseñanza, dos mujeres domiciliadas en la calle de Ruamenor, las cuales se vejaron mutuamente de palabra y obra, por lo que fueron denunciadas.

Por lavar los coches.

Por lavar los coches en la vía pública, fueron ayer denunciados dos cocheros de la calle del Rubio.

Chimenea en ruina.

Ayer mañana, la chimenea de la casa número 19 de la calle de Cervantes, se derrumbó, cayendo a la vía pública, sin que, afortunadamente, causase daño alguno a ningún transeunte.

Del hecho se dió cuenta al arquitecto municipal para que ordene lo que proceda.

Servicios de la Cruz Roja.

En la Policlínica instalada en el cuartel de la Cruz Roja fueron ayer asistidas 35 personas.

Estuches de Matemáticas: Métodos de Dibujo, de Commelerán y otros autores. Reglas, cartabones, lápices, gomas de borrar, etcétera: Carpetas de prácticas mercantiles.

Casa CUEVAS (S. A.) Plaza Vieja, 4.

Talleres de imprenta: Cuesta de la Atalaya, 7

SANTANDER

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 1.034.

Transeuntes que han recibido albergue, 34.

Recogidos por pedir en la vía pública, 1.

Asilados que quedan en el día de hoy, 96.

LUIS RUIZ ZORRILLA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Mendez Nuñez, 13. — Santander.

NOTICIAS SUELTAS

Exploradores. — Mañana, domingo, a las nueve de la mañana, se presentarán en el Club de la Exposición todos los que forman las tropas de Santander, de paisano y con bordón.—El jefe.

EL CENTRO

DE

PEDRO A. SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro San Martín)

Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125.

LOS MAS FINOS DULCES PARA BODAS, BAUTIZOS Y «LUNCHS», CONFITERIA RAMOS, SAN FRANCISCO, NUMERO 27

Mareas.

Pleamares: A las 11,28 m. y 0,0 t.
Bajamares: A las 5,19 m. y 5,51 t.

"La Niñera Elegante"

PUENTE NUMERO 3

Unica Casa en uniformes para doncellas amas, añas y niñeras.

Delantales de todas clases, cuellos, puños, tocas, etc., etc.

Hatillos para recién nacidos, forma inglesa y española.

Trajes para niños.

Abrigos, uniformes, guardapolvos, etc.

Precios económicos.

MARIA ARNAIZ.—Padilla, 8, 1.°

Champagne Noël.

Pídase en hoteles, restaurants y ultramarinos.

Depósito:

Andrés Arche del Valle

— Santa Clara, 11 —

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Gran compañía de zarzuela y ópera española dirigida por el notable bajo Pablo Gorgé y los maestros directores y concertadores Ricardo Sendra y Pedro R. Vilches.

Funciones para hoy:

Grandioso éxito de la eminente diva Clarita Panach.

A las seis y media de la tarde.—«La chicharra» y «En Sevilla está el amor».

A las diez de la noche (triple).—«El lego de San Pablo».

SALA NARBON.—Desde las seis de la tarde.

Estreno del tercer episodio de «El coche número 13», titulado «La hija del ajusticiado».

Nueva revista «Pathé».

NOTA.—El próximo domingo, a las siete y media, el colosal estreno «La perla del cinema», por la sin par Bertini.

Próximamente, «Ravengar». Grandiosa serie de «Pathé Freres».

PABELLON NARBON.—Desde las seis de la tarde.

«El coche número 13», segundo episodio, titulado «Juan Jueves, el apache de París».

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

EL SELLO INSTANTÁNEO "YER"

Cura en 5 minutos EL DOLOR DE CABEZA

El Sello YER cura Jaquecas.
El Sello YER cura Dolores Reumáticos.
El Sello YER cura la Grippe.
El Sello YER cura Dolores de Oídos
El Sello YER cura Cólicos.
El Sello YER cura Dolor de Muelas.
El Sello YER cura la Gota.
El Sello YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las principales y farmacias droguerías.

:-: La Hispano-Suiza :-:

8-10 H. P. & 16 H. P.

20 H. P. (Alonso XIII). Diez y seis válvulas.

POMBO Y ALVEAR

PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26 —SANTANDER

Automóviles para viajes y paseos

Auto-garage

Manuel Castellanos

Calderón, 31 : Teléfono 643

Joyería y optica.

Taller para la construcción y reparación de alhajas, dirigido por personal inteligente.

Se compra oro, plata, platino y piedras finas.

GARCIA OPTICO

San Francisco, 15.—Teléfonos 521 y 465.

Restaurant "El Cantábrico"

de PEDRO GOMEZ GONZALEZ

HERNAN CORTES, 9

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados. Habitaciones.

Plato del día: Pepitoria de ave.

Pepiniños, Variantes, Alcaparras Montaña **TREVIJANO**

Isla de Cuba.

Administración de fincas. Se admiten representaciones y poderes. Informes y cobro de créditos. Larracoechea y Compañía, Blanco, 17.—Habana.

Relojería & Joyería & Optica

—:— CAMBIODEMONEDA —:—

Pablo Galán

PASEO DE PEREDA (MUELLE), 7 y 8

Sarna (ROÑA) ANTISÁRNICO MARTÍ. Unico que sin baño cura la SARNA. 3 pesetas frasco. Blanca, 15, y droguería Plaza de las Escuelas.

Para invernar en Murcia

HOTEL REINA VICTORIA

Banco Mercantil

Capital: Pesetas 6.000.000.

Cuentas corrientes y depósitos a la vista, uno y medio por ciento de interés anual.

Seis meses, dos y medio por ciento anual.

Tres meses, dos por ciento anual.

Un año, tres por ciento anual.

CAJA DE AHORROS: A la vista, tres por ciento de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan al fin de cada semestre.

Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.

Cajas de seguridad, para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Imprenta de EL PUEBLO CANTABRO

PELETERIA

Si la economía es la base de la riqueza, comprar bien es la base de la economia :: La mitad de Santander compra pieles en la Casa Láinz; la otra mitad no compra bien. Una previa visita a dicha antes de que usted compre, le convencerá de esta afirmación.
Gran variedad en boas «apaches», capas y manguitos :: Especialidad en pieles sin confeccionar: Petit-gris, putcis, marmotas, skungs, opotsums, etc., etc., a precios interesantes.

Taller de confección y reparación para toda clase de pieles.

San Francisco, 17 **Manuel Láinz** San Francisco, 17

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medi- del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portu- y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y nales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo nglés.
Carbones a vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos alúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

ayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfon- XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON AVILES, agentes del a «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael al.
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Anisosa - Solución Benedicto.

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—Madrid
De venta en las principales farmacias de España.
EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el pú- santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Vi- franca y Calvo y en la farmacia de Erasun.
CINCUENTA CENTIMOS CAJA

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS
:-: MADRID.—(Fundada el año 1901) :-:

Capital social suscripto	pesetas	3.000.000
Desembolsado	»	1.950.000
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913	»	48.767.696,86

Sucursales y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.
Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, primero.—MADRID
Para seguros de incendios, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y ve- os y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en San- der, don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedrueca, núm. 9 (oficinas)

Pompas fúnebres de ANGEL BLANCO

Velasco, 6.--Teléfonos números 227 y 594

Gran furgón automóvil Berliot (40 caballos) para traslado de cadáveres.

Dentro de breve plazo montará una Sociedad esta Agencia, con las cuotas que otras tienen establecidas en esta ciudad y las mejoras siguientes:
Coche de segunda con cuatro caballos, 30 pesetas para lutos. Féretro, cruz parroquial y lo demás que a esto se refiere.

Vapores correos españoles.
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

Salida para Habana y New-York

EL DIA 26 DE NOVIEMBRE saldrá de Santander el vapor

P. de Satrústegui

Su capitán don Enrique Aparicio.
admitiendo pasaje y carga con destino a dichos puertos.
Se previene a los señores pasajeros que para embarcar con destino a Nueva York necesitan proveerse de u npasaporte expedido por el señor gobernador civil y visado por el cónsul de los Estados Unidos, quien exige su presentación con **catorce días de antelación, por lo menos**, a la salida del buque.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, núm. 36.—Teléfono núm. 63.**

† La Propicia : Agencia de pompas fúnebres.

Ceferino San Martin.

Esta Agencia cuenta con un espléndido y variado surtido de FERETROS y ARCAS DE GRAN LUJO, coronas, cruces y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera; hermoso COCHE ESTUFA, montado en doble suspensión, único en su clase en esta ciudad, y magnífico COCHE FURGON AUTOMOVIL, para traslados, construído expresamente para la Casa y para el objeto en los Estados Unidos.
PRECIOS MODICOS —«»— SERVICIO PERMANENTE
Alameda Primera, número 22, bajos y entresuelos.—Teléfono 481.

Talleres de fundición y maquinaria.
Obregón y Comp.-Torrelavega

Construcción y repación de todas clases.—Reparación de automóviles.

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahídos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO.
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Se vende papel

LOCION PARA EL CABELLO

A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para lac abeza. Impide la caída de. pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por la que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.
Frascos de 2 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

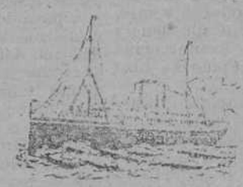

Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO
El 30 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo pasaje con destino a Cádiz pra transbordar allí al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19, A LAS TRES DE LA TARDE
El día 19 de diciembre saldrá de Santander el vapor

Alfonso XIII

Su capitán don Antonio Comellas,
admitiendo paasje y carga para Habana y Veracruz.
Precios del pasaje en tercera ordinaria:
PARA HABANA: Pesetas 280, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
PARA SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril: Pesetas 315, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
PARA VERACRUZ: Pesetas 280 q 7,50 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para COLON, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7,50 de impuestos.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 36.—Teléfono número 33.**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.
LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 22 de cada mes, para Coruña y Santander.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Sana Cruz de Tenerife, Sana Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.
LINEA DE FILIPINAS
Una salida cada 45 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapopre y Manila.
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santaa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 8, haciendo las escalas de Canarias y del a Península, indicadas en el viaje de ida.
LINEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Luz sin rival

Por incandescencia, por gasolina, blanca, fija, sin olor, sin humo, inexplosiva
El mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles etc.
Palmatorias con vela, para bencina, cuatro veces más económica que las velas, a tres pesetas.
Lámparas Kranz para luz eléctrica.
Da luz como la del shaoinetaoitaoinoi
Da luz blanca como la del Sol. Aprovecha todos los rayos luminosos. Concentra y proyecta la luz con precisión. Es verdaderamente insensible a las sacudidas. Forma elegante. Tamaño reducido. Consumo un vatio por bujía.
Depósito al por mayor y menor: Almacén de muebles, máquinas parlantes y discos, bicicletas y motocicletas, Narciso Ortega (S. en C.)
Alameda Primera 22.—SANTANDER

COMPRO Y VENDO

TODA CLASE DE MUEBLES USADOS
Calle de Juan de Herrera, 7

Encuadernación.

DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 3, bajo.

SEMI-NUEVAS

se venden: una máquina de hacer vainicas; otra de festón y otra de bordar a cadeneta.
Correo, 16, 1.º—BILBAO

MELOCOTON TREVIJANO, verdadera especialidad

PARA LOS ROPEROS

Camisetas fuertes para mujer, a.	5 reales.	Camisas de hombre, desde	8 reales.	Gorras de hombre, desde	2 reales.
Camisa de mujer, desde.	4 —	Calzoncillos de hombre, íd.	8 —	Camisetas de niño, íd.	6 perras.
Justillos de mnjer, a.	5 —	Fajas de hombre, íd	3 —	Toquillas de lana, íd.	3 reales.

200 mantas de cama de una remesa que, por llegar mojadas, las vendo dos pesetas menos que costaron en la fábrica.

Precio fijo. **VIRGILIO CARRO** **Isabel II, 4.**
--SANTANDER--

M.C.D. 2020